

43. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TREIN
TA Y UNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS --
OCHENTA Y CUATRO.

43. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FERNANDO MORAN LOPEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa
D. MIGUEL BOYER SALVADOR
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Industria y
Energía
D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente, Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

El Señor Ministro de la Presidencia se incorpora a la reunión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de regreso de un viaje oficial a la Argentina.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticuatro de octubre del año en curso.

D. ENRIQUE BARON CRESPO
Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura
D. TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO
FERNANDEZ DEL CASTILLO
Ministro de Administración
Territorial
D. ERNESTO LLUCH MARTIN
Ministro de Sanidad y Consumo
D. JAVIER MOSCOSO DEL PRADO
Y MUÑOZ
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros
D. EDUARDO SOTILLOS PALET
Portavoz del Gobierno

Al iniciarse el Consejo de Ministros, el Presidente propuso constase en Acta el sentimiento del Gobierno por el asesinato de la Primer Ministro de la República de la Unión India Señora Indira - Gandhi, así como expresar al Excelentísimo Señor Giani - Zail Singh, Presidente de dicha República, el profundo - pesar del Gobierno y del pueblo de España por tan doloro sa pérdida. El Consejo acordó la asistencia a las - honras fúnebres de una Dele gación Española, al frente - de la cual figurará el Presidente del Gobierno.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Lugo a D. Luis Molina Rodríguez; 2) Por el que se asciende a Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a D. Hipólito Hernández García; 3) Por el que se nombra Fiscal Jefe

de la Audiencia Provincial de Vitoria a D. Alfonso Aya Onsalo; y 4) Cédula de nombramiento del Rector del Colegio de San Albano, Seminario de Ingleses de Valladolid, a favor del Reverendo Ronald Hishon.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese como Capitán General de la Quinta Región Militar del Teniente General del Ejército D. Manuel Alvarez Zalba; 2) Por el que se promueve al empleo de General Interventor al Coronel de Intervención del Ejército D. LUIS SAGARDIA MENENDEZ; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina al Coronel de Infantería de Marina D. Abel A. Gamundi Insua; 4) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navio del Cuerpo de Ingenieros D. Salvador Múgica Buhigas; y 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Ejército del Aire al Coronel D. José Luis Martorell Guisasola.

Acuerdo: Por el que se dispone el cese, a petición propia, como Vocal Nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" del Excmo. Sr. D. Enrique Jiménez Benamu.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de D. Pedro Pérez Fernández como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda; y 2) Por el que se dispone el nombramiento de D. Miguel Muñiz de las Cuevas como Vocal del Consejo de Administración del

Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo: Por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo a Da. [REDACTED]

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto: Por el que se resuelve la cuestión de competencia surgida entre el Gobierno Civil de Sevilla y el Juzgado de Primera Instancia número 5 de la misma capital.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se regula la acción común para el desarrollo integral de las zonas de agricultura de montaña y de otras zonas equiparables, en desarrollo de la Ley 25/1982 (Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Economía y Hacienda y de Adminis-

tración Territorial); y 2) Sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal (Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Administración Territorial).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto: Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a D. Francisco Javier Afonso Carrillo.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se establecen las vacantes fijas que han de darse al ascenso en el Ejército del Aire durante el ciclo anual 1984/1985; 2) Sobre determinación de la cuantía de los efectivos del contingente anual a incorporar a la situación de actividad del Servicio Militar; y 3) Sobre aplicación de la Ley 19/84, de 8 de junio, del Servicio Militar y desarrollo de las facultades que la misma otorga al Gobierno.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se da nueva redacción al

artículo primero del Real Decreto 2746/1982, de 1 de octubre, acordando la enajenación directa de una finca sita en Madrid; 2) Por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de El Franco (Asturias) de un inmueble de 1.100 m²., sito en su término municipal, con destino a la construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil; 3) Por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Triacastela (Lugo) de un inmueble que donó al Estado; 4) Por el que se accede a la reversión solicitada por la Diputación Provincial de Salamanca de un inmueble que donó al Estado; 5) Por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) de un inmueble que donó al Estado; y 6) Sobre régimen de determinadas actuaciones de la inspección de los tributos y de las liquidaciones tributarias derivadas de las mismas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se crea una Escuela-Hogar en la provincia de Burgos; 2) Por el que se declara de interés social preferente el proyecto de las obras de construcción del centro "Ikastola Zurriola" de San Sebastián (Guipúzcoa); 3) Por el que se declara de interés social el proyecto de las obras de construcción del centro "Nuestra Señora del Rosario" de Arenys de Mar (Barcelona); 4) Por el que se declara de interés social el proyecto de las obras de construcción del centro "Labor" de Granada; y 5) Sobre extinción del colegio universitario "Arcos del Jalón" integrado en la Universidad Complutense de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: 1) Por el que se regulan el contrato a tiempo parcial, el contrato de relevo y la jubilación parcial; y 2) Por el que se regula el contrato en prácticas y para la formación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Sobre otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Delfín"; 2) Por el que se declara una zona de reserva definitiva a favor del Estado en el área denominada "Almadén" y una zona de reserva provisional denominada "Ampliación Almadén"; 3) Por el que se declaran tres zonas de reserva provisional a favor del Estado para investigación de yacimientos minerales radiactivos en "Zona Cáceres", "Saucelles" y "Vitigudino"; 4) Sobre otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Marrajo"; 5) Sobre otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Bética 21"; y 6) Por el que se declara a la entidad Canteras La Belonga, S.A., beneficiaria de la Ley de Expropiación Forzosa y la utilidad pública de la cantera de caliza "Cierro Perlin", sita en el término municipal de Oviedo, Principado de Asturias, para ocupar los terrenos necesarios para la continuidad de la explotación de la que es titular.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto: Sobre construcción, modernización y reconversión de la flota pesquera.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las disposiciones que asimismo se especifican:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resoluciones: 1) Sobre recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED], Presidente de la Asociación de Ingenieros Geógrafos, contra el Real Decreto 241/84, de 8 de febrero, por el que se modifican los artículos del Reglamento de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, relativos al ingreso y provisión de puestos de trabajo en los Cuerpos Especiales de ella dependientes; 2) Sobre recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] en nombre y representación de D. [REDACTED] y otros, como representantes del Comité Intercentros del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado y Medios de Comunicación Social Españoles -La Nueva España, S.A.-, contra Real Decreto 2740/1983, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión de ayudas a empresas periodísticas y agencias informativas para el ejercicio de 1983; y 3) Del recurso de reposición promovido por D. [REDACTED] que manifiesta actuar en representación de la Federación de Cuerpos Superiores de la Administración del Estado, contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 1983, sobre horario en las oficinas públicas dependientes de la Administración Central del Estado, Organismos Autónomos y Seguridad Social.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Procedimientos de competencias: 1) Por el que se rechaza el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco en relación con el Real Decreto 1338/84, de 4 de julio, sobre medidas de seguridad en entidades y establecimientos públicos y privados; 2) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia planteado al Gobierno Vasco en relación con el Decreto 240/84, de 10 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica del Departamento de Sanidad y Seguridad Social; 3) Por el que se rechaza el requerimiento de incompetencia promovido por el Gobierno Vasco en relación con el Real Decreto 1436/84, de 20 de junio, sobre normas provisionales de coordinación de las Administraciones Penitenciarias; y 4) Por el que se requiere de incompetencia al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Baleares en relación con el Decreto 64/84, de 9 de agosto, sobre procedimiento de contratación del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resoluciones: 1) De autorización para prometer contribuciones voluntarias de España a diversas organizaciones y programas internacionales, para ser abonadas con cargo al ejercicio de 1985; 2) De autorización para la firma del Acuerdo entre España y la CEE sobre limitación de importación de quesos procedentes de la Comunidad en España durante 1984, hecho en Ginebra el 24 de noviembre de 1983; 3) De aprobación del Acuerdo entre España y Suiza sobre limitación de las importaciones en España de queso procedente de Suiza, hecho en Ginebra el 25 de noviembre de 1983; 4) De autorización de la firma del Convenio del Consejo de Europa sobre la implantación de un sistema de Registro de Testamentos (número 77); 5) De autoriza-

ción para remisión a las Cortes Generales del Acuerdo, firmado por el Embajador de España ante la CEE, por el que España se incorpora a la Acción COST 301 "Ayudas a la Navegación Marítima"; 6) De autorización para remisión a las Cortes Generales de la extensión del Programa COST 43; 7) De autorización de la firma hecho "ad referendum" del Protocolo Complementario de Cooperación entre España y Honduras para el desarrollo de un Plan de Cooperación Integral; y 8) De autorización de la firma hecho "ad referendum" del Protocolo Complementario de Cooperación entre España y Nicaragua para el desarrollo de un Plan de Cooperación Integral.

Acuerdos: 1) Sobre propuesta de ratificación de la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales; 2) De autorización para la firma del Convenio Internacional de las maderas tropicales, hecho en Ginebra el 18 de noviembre de 1983 y envío posterior a las Cortes Generales a los efectos oportunos; 3) Para la firma del Protocolo Financiero entre España y la Federación de Malasia; y 4) Sobre concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como Embajador de la República de Santo Tomé y Príncipe de España, con residencia en Lisboa.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición a los súbditos [REDACTED] súbdito argentino y [REDACTED] súbdito sueco; 3) a 7) De indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados: Juan Carlos URIARTE AYO y Jesús BUTRON UNIBASO; Santiago LOPETEGUI ZABALETA; Jesús María ARANZABAL URRESTARAZU; Pedro Fernando GONZALEZ SORIANO y

española "Gallital Ibérica, S.A." por un importe de 87.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 3) Sobre autorización para el 100% de participación extranjera indirecta en la sociedad española "Hipermercados Córdoba, S.A."; 4) Sobre autorización para el 100% de participación extranjera indirecta en la sociedad española "Hipermercados Murcia, S.A."; 5) Sobre autorización para el 100% de participación extranjera indirecta en la sociedad española "Hipermercados Meta, S.A."; 6) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la empresa "Sociedad General de Hules, S.A.", por un importe de 600 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 7) Sobre autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "Dow Chemical Ibérica, S.A.", por un importe de 3.190.360.208 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 99,68%; 8) Sobre concesión de dos suplementos de crédito por importe de 749.000 pesetas, para gastos de personal funcionario, como consecuencia de las alteraciones originadas por la Resolución del Concurso de traslados de 4 de abril de 1984, y para satisfacer la correspondiente cuota patronal a MUFACE; 9) Sobre concesión de un suplemento de crédito y un crédito extraordinario, por 604.814 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a MUFACE, así como una transferencia por 302.407 pesetas, con cargo a la Sección 31, para atender a parte de su financiación; 10) Sobre concesión de un suplemento de crédito por 795.445 pesetas, para satisfacer los gastos de viaje, dietas y gratificación por el traslado a la Diputación de Aragón de un funcionario del Consorcio de la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Rioja, así como una transferencia de crédito por 397.723 pesetas, con cargo a la Sección 31, para atender a parte de su financiación; 11) Sobre modificación de la plantilla de personal laboral del Instituto Nacional de Estadística y ampliación de crédito para su financiación, por un importe de 34.260.869 pesetas, en el concepto

15.24.161, programa 207; 12) Sobre transferencias entre créditos del capítulo VI a favor del nuevo concepto 15.03.612, programa 266 y a cargo del concepto 15.29.612, programa 267, a través de la Sección 31 por un importe de cinco millones de pesetas; 13) Sobre transferencia de crédito por importe de 25 millones de pesetas entre conceptos de la Sección 31 solicitado por la Dirección General del Patrimonio del Estado; 14) Sobre concesión de dos suplementos, un crédito extraordinario y tres ampliaciones de crédito, por un total de 4.499.000 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios y la cuota patronal a MUFACE, por las alteraciones originadas por la Resolución del Concurso de traslado de 4 de abril de 1984; 15) Sobre transferencia de crédito con creación del nuevo concepto 15.03.868, programa 001, y a cargo del concepto 31.02.868, programa 290, por un importe de 30 millones de pesetas; 16) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad Comercial Internacional de Seguridad, S.A., por un importe de 210 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 97,02%; 17) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad Aismalivar, S.A., por un importe de 1.243.200 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 80,05%; 18) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad Robert Bosch Española, S.A., por un importe de 222.705.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 19) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad BMW Ibérica, S.A., por un importe de 300 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 20) Sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Asuntos Exteriores para financiar la realización de los Acuerdos de Cooperación con Guinea Ecuatorial; y 21) Sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Defensa para hacer frente a las obligaciones derivadas de la aplicación de nueva Ley de Retribuciones del Personal de las Fuerzas Armadas (Ley 20/84, de 15 de junio).

SANIDAD Y CONSUMO.- 1) Sobre transferencia de crédito a la Sección 32, por un importe total de 326.432.000 pesetas, correspondientes a inversiones de las luchas y campañas sanitarias en materia de higiene de la alimentación a realizar por diversas Comunidades Autónomas. (RR.DD. 2210/79; 1634/80; 1021/84; 512/84; 3458/83; 542/84; 550/84; 278/80; 551/84; 641/84; 837/84; 588/84; 784/84 y 2559/81); 2) Sobre transferencia de crédito a la Sección 32, por un importe total de 183.300.000 pesetas, correspondientes a inversiones de las luchas y campañas sanitarias en materia de vigilancia epidemiológica a realizar por diversas Comunidades Autónomas. (RR.DD. 2210/79; 1634/80; 1021/84; 512/84; 3458/84; 542/84; 550/84; 278/80; 551/84; 641/84; 837/84; 588/84; 784/84 y 2559/81); 3) Sobre transferencia de crédito a la Sección 32, por un importe total de 139.800.000 pesetas, correspondientes a inversiones de las luchas y campañas sanitarias en materia de zoonosis. (RR.DD. 2210/79; 1634/80; 1021/84; 512/84; 3458/83; 542/84; 550/84; 278/80; 551/84; 641/84; 837/84; 588/84; 784/84 y 2559/81); 4) Sobre transferencia de crédito a la Sección 32, por un importe total de 376.909.526 pesetas, correspondientes a inversiones de las luchas y campañas sanitarias en materia de medicina preventiva a realizar por diversas Comunidades Autónomas. (RR.DD. 2210/79; 1634/80; 1021/84; 512/84; 3458/84; 542/84; 550/84; 278/80; 551/84; 641/84; 837/84; 588/84; 784/84 y 2559/81); 5) Sobre transferencia de crédito a la Sección 32, por un importe total de 206.600.000 pesetas, "Entes Territoriales. Diversas Comunidades Autónomas", para la ejecución de inversiones de las luchas y campañas sanitarias en materia de sanidad ambiental. (RR.DD. 2210/79; 1634/80; 1021/84; 512/84; 3458/83; 542/84; 550/84; 278/80; 551/84; 641/84; 837/84; 588/84; 788/84 y 2559/81); y 6) Sobre concesión de varias transferencias de crédito, por importe total de 31.468.367 pesetas, para proceder al pago de retribuciones al personal laboral que presta sus servicios en el INSALUD,

procedente de Medios de Comunicación Social del Estado y cuyas dotaciones se encontraban en el Ministerio de Sanidad y Consumo.

CULTURA.- 1) Sobre transferencia de crédito por un importe de 45 millones de pesetas, para subvenciones a empresas y compañías musicales, teatrales, líricas y coreográficas; y 2) De suplemento de crédito, por un importe total de 15.236.612 pesetas, con destino a la contratación de personal laboral con carácter eventual en la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales.

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- 1) Sobre transferencia entre las Secciones 23 y 31, por importe de 2.116.942 pesetas, y su repercusión como ampliación por el mismo importe en el Presupuesto del Organismo "Patronato de Casas de Correos"; 2) Sobre transferencia de crédito, por importe de 1.020.598 pesetas, a la Junta de Andalucía, para atender los haberes de un funcionario destinado en comisión de servicio temporal; 3) Sobre transferencia de crédito al concepto 23.08.221, programa 274, por importe de 25 millones de pesetas, para pago de alquileres de locales en el extranjero; y 4) Sobre transferencia de crédito desde la Sección 31 al concepto 23.04.492, programa 263, por importe de 17.787.196 pesetas, para atender al pago de las cuotas de la U.I.T. atribuidas a España.

PRESIDENCIA.- 1) Sobre transferencia de crédito, con cargo a la Sección 31, por importe de 13.523.000 pesetas, para atender parte del pago de la cuota de adhesión al Organismo Internacional Oficina Intergubernamental para la Informática (I.B.I.); y 2) Sobre suplemento de crédito, por importe de 2.374.702 pesetas, para desarrollo del proyecto "construcción de observatorios astrofísicos", financiado por aportación de la Universidad de La Laguna.

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.- 1) De suplemento de crédito, por importe de 352.064 pesetas, al concepto

21.102.241, programa 212, del Presupuesto de gastos del Organismo, con objeto de abonar a D. [REDACTED] las gratificaciones e indemnizaciones por traslado a la Junta de Andalucía (R. D. 1778/83, de 22 de junio); y 2) De suplemento de crédito, por importe de 21.106.368 pesetas, al concepto 21.109.967, programa 213, de su presupuesto de gastos, para el pago de la amortización de las pólizas formalizadas en el año 1983 con las Cajas Rurales.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- Sobre reestructuración de la plantilla de personal laboral del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Industria y Energía y transferencia de crédito de la Sección 31 para su financiación durante el último trimestre del presente ejercicio, por importe de 1.242.227 pesetas.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- 1) Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 60.192.000 pesetas, para satisfacer compensaciones económicas a Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Ministros del 1 de agosto de 1984; 2) Sobre concesión de transferencia de crédito por importe de 5.521.644 pesetas a la Sección 311 "Gastos de diversos Ministerios" a la Sección 19 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", y por igual cantidad, ampliación de crédito en el "Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social" para satisfacer retribuciones complementarias de funcionarios del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social; 3) Sobre concesión de transferencia de crédito de la Sección 31 "Gastos de Diversos Ministerios" a la Sección 19 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" por importe de 22 millones de pesetas para realizar la valoración de 343 inmuebles que en el año 1939 pertenecían a las Organizaciones Sindicales U.G.T. y C.N.T.; y 4) Sobre concesión de suplemento y ampliación de crédito por un importe de 10.293.460 pesetas, para satisfacer las retribuciones y cuotas de la Seguridad Social del personal laboral procedente de ISS, destinado en Centros Sociales de la Provincia de Madrid.

EDUCACION Y CIENCIA.- 1) Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.469.685 pesetas con destino a satisfacer los incentivos de especial cualificación a personal funcionario del Centro de Proceso de Datos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; y 2) Sobre modificación del catálogo de puestos de trabajo del Instituto Nacional de Educación Especial, con derecho a complemento de destino y concesión de un suplemento de crédito por importe de 43.680 pesetas para su efectividad.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) De concesión de un crédito extraordinario al concepto 163 para el pago del personal laboral eventual de las campañas de riego, por un importe de 29 millones de pesetas; 2) De concesión de un suplemento de crédito al concepto 753, para atender diversos compromisos de subvención a las Corporaciones Locales, por un importe de 822.806.000 pesetas; y 3) De concesión de un suplemento de crédito al concepto 865 para suscripción de Convenios entre los entes Públicos Territoriales, por un importe de 1.000 millones de pesetas.

DEFENSA.- Sobre concesión de un suplemento de crédito y un crédito extraordinario, por importe total de 256.669.471 pesetas, para hacer frente a mayores gastos de contribución urbana y reparación de pabellones del Patronato de Casas Militares.

JUSTICIA.- 1) Sobre autorización de una transferencia de crédito, por importe de 1.501.000 pesetas, con cargo a la Sección 31, para la Conferencia de Ministros de Justicia de los países hispano-luso-americano-filipino; 2) Sobre autorización de una transferencia de crédito con cargo a la Sección 31, por un importe de 4.115.000 pesetas, para gastos de mantenimiento; y 3) Sobre autorización de una transferencia de crédito por importe de 400.000 pesetas, con cargo a la Sección 31, para cubrir insuficiencias de crédito en el concepto 13.01.162.482.

INTERIOR.- Sobre autorización de transferencia de crédito de la Sección 31 al concepto 16.01.471 (N), por importe de 150 millones de pesetas, para el pago de las indemnizaciones previstas en el Real Decreto-Ley 11/1984, de 18 de julio.

ASUNTOS EXTERIORES.- Sobre autorización de una transferencia de crédito, por importe de 37.442.996 pesetas, para gastos ocasionados por viajes de Jefes de Estado.

Acuerdos: 1) Sobre componentes básicos de retribución de CAMPSA para la gestión como administradora del Monopolio de Petr6leos, ejercicio 1984; 2) Por el que se aprueba el cambio en la distribución del crédito de Fondo de Compensación Interterritorial (Gestión Administración Central) para 1984 en la Comunidad de Andalucía, en materia de carreteras, por un importe de 785.700.000 pesetas; 3) Por el que se aprueba el cambio en la distribución del crédito de Fondo de Compensación Interterritorial (Gestión Administración Central) para 1984 en la Comunidad de Castilla-La Mancha, en materia de carreteras, por un importe de 230 millones pesetas; 4) Por el que se autoriza al Ministerio de Economía y Hacienda para suscribir e incorporar a la Cartera del Estado acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España en la ampliación de capital en curso; 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Canarias para emitir Deuda Pública, por un importe de 2.500 millones de pesetas, con destino a financiar operaciones de capital así como el programa urgente de empleo previstos en la Ley de Presupuestos de la Comunidad; 6) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 1983 que denegó autorización para invertir capital extranjero; 7) Por el que se resuelven los recursos de nulidad interpuestos por D. [REDACTED] y diez más, contra el Real Decreto 2570/83, de 21 de septiembre, regulando el gravamen complementario de la

tasa fiscal que grava los juegos de suerte, envite y azar de máquinas y aparatos automáticos; 8) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], [REDACTED], contra el Real Decreto 2570/83, de 21 de septiembre, regulando el gravamen complementario de la tasa fiscal que grava los juegos de suerte, envite y azar de máquinas y aparatos automáticos; 9) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la entidad [REDACTED], contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 1984, que impuso sanción a la recurrente de exclusión en el Registro Administrativo; 10) Por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por D. [REDACTED] y otros, pertenecientes a la Escala Docente, grupo A, de las extinguidas Universidades Laborales, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de abril de 1982, que reguló las retribuciones complementarias; 11) Por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por D. [REDACTED] y cuatro más, contra el Real Decreto 2570/83, de 21 de septiembre, regulando el gravamen complementario de la tasa fiscal que grava los juegos de suerte, envite y azar de máquinas o aparatos automáticos; y 12) Sobre aprobación de los Balances y Cuentas del Banco de España correspondientes al ejercicio de 1983 y de ingreso de su beneficio en el Tesoro.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución: De convalidación de un gasto de 8 millones de pesetas para satisfacer al Ayuntamiento de Madrid el importe de la cesión temporal y onerosa del uso de una parcela del Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid.

Acuerdo: Por el que se declara de utilidad pública la entidad denominada "Xarxa Cultural", de Barcelona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resoluciones: 1) Por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto 07/83 de desviación de los caudales de avenidas de los ríos Guadiana, Guadalmina y Guadalmanza al embalse de la Concepción (MA/Benahavis e Istan), por importe de 1.126.550.832 pesetas; 2) Por el que se autoriza un gasto para la formalización de un convenio de financiación de viviendas de promoción pública entre el I.P.P.V. y la Comunidad Autónoma de Murcia, por importe de 872.148.795 pesetas; y 3) Por el que se autoriza un gasto para la formalización de un convenio de financiación de viviendas de promoción pública entre el I.P.P.V. y la Comunidad Autónoma de Andalucía, por importe de 2.860.194.456 pesetas.

Acuerdos: 1) Por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de junio de 1983 sobre adquisición de ocho grúas de pórtico de 16 toneladas en el puerto de Santander; 2) Por el que se autoriza a utilizar el sistema de contratación directa de las obras de adquisición y montaje de 20 alojamientos provisionales en La Carolina (Jaén), cuya cuantía no es superior a 50 millones de pesetas, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 44/83, de 28 de diciembre, por un importe de 49.950.000 pesetas; 3) Por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por D. [REDACTED] en representación de la entidad mercantil [REDACTED] D. [REDACTED] y otros, contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 1983; 4) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 1983, por el que se desestimó la solicitud de concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla la Vieja y León; y 5) Por el que se autoriza al Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda para suscribir un importe de 700

millones de pesetas en la ampliación de capital de la sociedad "Viviendas Sociales de Canarias, S.A."

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución: Del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia) y la empresa Construcciones Colomina, S.A., para la ejecución de las obras de construcción de dos centros de Formación Profesional y uno de B.U.P., correspondientes al lote 1, Convenio 1 de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución: Sobre recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, interpuesto por D. [REDACTED] en nombre y representación de [REDACTED], contra resolución del Consejo de Ministros de 22 de febrero de 1984, sobre sanción.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resoluciones: 1) Sobre concesión de beneficios a empresas que realicen instalaciones industriales en polígonos y zonas de preferente localización industrial; 2) Sobre concesión de beneficios a empresas industriales en la zona de preferente localización industrial de Sagunto; 3) Por el que se autoriza una inversión de capital extranjero en la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya-España, S.A.; y 4) Sobre autorización de un gasto, por importe de 1.600

millones de pesetas, en concepto de subvenciones a Standard Eléctrica, S.A. y Marconi Española, S.A.

Acuerdo: Por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a proceder al cierre de la Empresa [REDACTED]

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto de 270.000 pesetas, con cargo al concepto 21.05.222, programa 211, para abono del contrato de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Lugo durante el año 1984; 2) De convalidación de un gasto de 171.600 pesetas, con cargo al concepto 21.05.222, programa 211, para abono del contrato de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Pontevedra, durante el segundo semestre de 1984; 3) De convalidación de un gasto de 567.300 pesetas, con cargo al concepto 21.05.222, programa 211, para abono del contrato de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Almería, durante el año 1984; 4) De resolución del recurso de reposición interpuesto por la entidad mercantil [REDACTED] de Vigo, contra resolución de 15 de diciembre de 1982 que resolvió el expediente sancionador PO-40-81-V incoado por infracción de la legislación vigente en materia de vinos; 5) Relativo a la reparación urgente de los daños producidos por las inundaciones catastróficas en las provincias de Barcelona, Cádiz, Huelva, Sevilla y Valencia en 1983 (segunda); y 6) Relativo a la reparación urgente de los daños producidos por las inundaciones catastróficas en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Cantabria, Asturias, Burgos y Navarra en 1983.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resoluciones: 1) Sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de A.T.P. de las líneas 1, 2, 3, 4 y 10 del F.C. Metropolitano de Madrid, por un importe de 1.641.567.511 pesetas. Informe fiscal favorable de 3 de octubre de 1984. Concepto presupuestario 23.03.611, programa 247; 2) Sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones para el trayecto Sagunto-Castellón, por un importe de 1.026.769.422 pesetas. Informe fiscal favorable de 8 de octubre de 1984. Concepto presupuestario 23.03.611, programa 247; 3) Sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de estación de autobuses de Toledo, por un importe de 693.384.881 pesetas. Informe fiscal favorable de 5 de octubre de 1984. Concepto presupuestario 33.27.671, programa 247; 4) Sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de instalaciones de seguridad del nudo de Sagunto, por un importe de 508.687.147 pesetas. Informe fiscal favorable de 8 de octubre de 1984. Concepto presupuestario 23.03.611, programa 247; 5) Sobre autorización de la modificación número 1 de las obras del proyecto de infraestructura para mejora de tráfico entre Silla y Cullera de la línea de RENFE Silla-Gandía, por un importe de 287.130.496 pesetas. Concepto presupuestario 23.03.611; 6) Sobre convalidación de un gasto de 56.617.659 pesetas, correspondiente al pago de los gastos de construcción de la segunda fase del Centro de Control de Tráfico Marítimo por el Estrecho de Gibraltar, año 1982. Concepto presupuestario 23.07.623, programa 255; y 7) Sobre convalidación de un gasto de 2.904.280 pesetas, por gastos diversos y asistencia técnica durante 1983, incluidos en el Programa de Asistencia Técnica y Científica de Ayuda a Guinea Ecuatorial, en cumplimiento del Tratado de Amistad y Cooperación del Estado Español con dicha República.

Acuerdos: 1) Sobre comunicación al Consejo de Ministros, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Contratos del Estado, del acuerdo de adjudicación del contrato de reparación de la línea eléctrica de acometida al VOR-DME de Alicante; y 2) Sobre comunicación al Consejo de Ministros, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Contratos del Estado, del acuerdo de adjudicación de diversas obras para la reparación de daños producidos en el Aeropuerto de Santiago de Compostela.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución: Sobre convalidación de un gasto de 6.194.625 pesetas por obras adicionales a las de ampliación del Museo de la Santa Cruz en el Convento de Santa Fe de Toledo.

A continuación y con motivo de los viajes que varios Ministros han de efectuar a diversos países de la Comunidad Económica Europea, el Consejo expuso las consideraciones generales que deben tenerse en cuenta en las negociaciones de adhesión a la Comunidad.

Por último, el Consejo de Ministros realiza una valoración del debate sobre el Estado de la Nación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y treinta minutos y reanudada a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.



EL MINISTRO SECRETARIO,

VO BO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Rodríguez